

INFORME DE LABORES REALIZADAS POR EL SEÑOR LIC. GABRIEL BALLESTEROS OLALLA, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA NUEVA IMAGEN NUVAGEN S.A., DURANTE EL AÑO 2019.

Señor Ricardo Sánchez Presidente de la Compañía Nueva Imagen Nuvagen S.A., señores y señoras miembros del Directorio, señora Consuelo Guancha Comisario Principal, señoras y señores accionistas, presento el informe de mis labores realizadas durante el año 2019 como Gerente General de la compañía puntualizando que el objetivo principal de nuestra gestión ha sido alcanzar el fortalecimiento de la empresa sin descuidar el satisfacer todas y cada una de las necesidades de las señoras y señores accionistas realizando el acompañamiento requerido para poder alcanzar las metas que nos hemos propuesto, cumpliendo las obligaciones que tiene la empresa con todos los entes de control a la que se encuentra sujeta.

El presente informe lo presento de la siguiente manera:

En el proceso que La Compañía Nueva Imagen Nuvagen S.A. sigue al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por daños y perjuicios, se ha solicitado continuamente al Tribunal Distrital de los Contencioso Administrativo que se sirvan dictar sentencia, ya que se han cumplido con todas las diligencias que se tenían que realizar y además, este caso lleva varios años en su trámite, también se ha señalado que tenemos el derecho a una tutela judicial efectiva bajo los principios de celeridad procesal. Seguiremos insistiendo en nuestra petición, hasta lograr que el Tribunal acoja nuestro pedido y se dicte la sentencia.

En el campo administrativo debo mencionar que se han realizado las siguientes gestiones:

Los trámites necesarios en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para la renovación de la licencia única de funcionamiento LUAE y Patente de la Compañía, se gestionó ante el Servicio de Rentas Internas la exoneración de algunos valores en el pago de la matrícula. Se realizaron los trámites pertinentes para cancelar oportunamente los impuestos, patentes y contribuciones a los entes de control como son la Superintendencia de Compañías, S.R.I., I.E.S.S., Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Agencia Metropolitana de Tránsito.

Se realizaron las gestiones ante las instituciones financieras donde la Cía. tiene las cuentas corrientes con el fin de mantener de manera segura y adecuada los recursos económicos.

En este periodo se procedió a cancelar las cuentas por pagar a los accionistas, esto demuestra que las decisiones adoptadas por los administradores han sido correctas y que la empresa va creciendo y mostrando su salud económica.

En el segundo semestre se dio por terminado el convenio para brindar servicio de taxis al Supermercado Santamaría de Quitumbe ya que no satisfacía las expectativas de los

accionistas y por consiguiente toda la flota vehicular de la compañía se trasladó a cumplir los turnos de control de parada en la Calle Reina Victoria, debiendo realizar dichos turnos en la cantidad de 1 o 2 al mes.

Se mantuvo el convenio para la utilización del Complejo de Tripulantes de la Armada el último martes de cada mes, para la realización de los deportes, hasta el mes de agosto, ya que a partir del mes de septiembre se aprueba por parte del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito la modalidad HOY NO CIRCULA, la misma que también afecta al taxismo y por consiguiente a su economía.

La Cía. Se ha hecho presente en los momentos dolorosos que han tenido algunos Accionistas por el fallecimiento de familiares.

Se continuó con el otorgamiento de ayudas económicas emergentes a los accionistas que se encontraban al día en sus obligaciones económicas, hasta el mes de julio. Por otra parte, se recaudó la mayor parte de los recursos que solicitaron los accionistas que debían instalar los taxímetros y obtener los seguros vehiculares que exige la AMT, debiendo culminar con esta recaudación cuando los accionistas que no han accedido a culminar su legalización así lo hagan.

Se cumplieron con todos los requisitos exigidos por la A.M.T. y S.R.I. para alcanzar la regularización de los compañeros que tenían la certificación de idóneos, realizando los trámites respectivos en las dependencias ubicadas en el Quicentro Sur, Bicentenario, Plataforma Gubernamental, Municipio, etc., habiéndose conseguido que todos los compañeros de la compañía obtengan la resolución que les acreditaba continuar en el proceso y puedan proceder a la revisión vehicular y matriculación. Y, a pesar de que el tiempo establecido para culminar con el proceso de regularización finalizó, se tiene varios compañeros que por diferentes motivos no han concluido con este proceso. La obtención de la resolución para todos los compañeros de la compañía demandó un gran esfuerzo, y la tranquilidad para cada uno de ellos, ya que se conoce que en otras operadoras no pudieron obtener esta ansiada resolución.

Se recibió el resultado de la fiscalización realizada por la AMT, en la que determinaban una serie de recomendaciones que debían ser corregidas y cumplidas de manera obligatoria por parte de la operadora y sus accionistas, y así fue como se procedió a arreglar la parada de la Reina Victoria, se formó un grupo de Inspectores para que revisen las unidades y a sus conductores y, se realizó la capacitación de mejora en el servicio tanto para accionistas como para colaboradores, realizada en la Sede de la Unión De Cooperativas.

Por otra parte, se realizó el Aniversario de la Cía., en las instalaciones del Complejo de Tripulantes de la Armada, y, en el mes de diciembre la entrega de presentes navideños.

La Compañía participó nuevamente con la selección de deportistas en el campeonato de fútbol organizado por la Unión de Taxis habiendo tenido un desempeño muy

decoroso lo que permitió relacionarnos fraternalmente con nuestros compañeros de gremio.

La gestión administrativa a través de sus operaciones ha perseguido asegurar su continuidad y que sea una empresa atractiva para sus accionistas, para el logro de este objetivo ha estado enfocada continuamente que el retorno que obtiene de cada una de sus transacciones esté encaminado en todo momento en brindar un beneficio al accionista y a su vez obtener las mejores condiciones en las inversiones operativas que ha realizado.

Vale la pena puntualizar que la característica de esta administración ha sido el manejo responsable de los recursos de las Compañía lo que ha permitido un fortalecimiento y el cimentar las bases para el desarrollo sostenible de la Empresa.

Finalmente quiero presentar mi agradecimiento a todos y cada uno de los señores y señoras accionistas que han confiado en esta administración, al señor Presidente por toda la colaboración que me ha brindado, al Directorio por su constante y permanente apoyo, y a nuestra secretaria Señorita Carolina Tapia.

Atentamente,



Lic. Gabriel Ballesteros O.

GERENTE GENERAL